

Santamaría P.
Comandante
García
Prigdomenech
Vila
Sard
3

el pueblo de Mollet a fin de mes de Diciembre de mil novecientos uno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Narciso Santamaría Vinals y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, al mismo tiempo se reunió la misma con lectura del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente en conformidad a los vigentes disposiciones, el Ayuntamiento acuerda para el actual mes de Diciembre la siguiente distribución de sus fondos.

Capit. 1º	Gastos de Ayuntamiento - - - - -	1.600 ptes
" 3º	Policia urbana y rural - - - - -	150 "
" 4º	Instrucción pública - - - - -	250 "
" 5º	Beneficencia - - - - -	300 "
" 6º	Obras públicas - - - - -	50 "
" 7º	Corrección pública - - - - -	85 "
" 9º	Cargas y contingente - - - - -	2000 "
" 11º	Impuestos - - - - -	150 "
	<u>Total - - - - -</u>	<u>4.585 ptes</u>

Y no habiendo mas asuntos de que tratarse levanta la sesión firmando este acta los concurrentes a su lectura conmigo el Sr. D. Narciso Santamaría

(Firma de Narciso Santamaría)
Narciso Santamaría
Petro Prigdomenech
Jose Vila
Jose Alcantara
Narciso Gali

En el pueblo de Mollet a ocho de



Diecinueve de mil novecientos uno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Narciso Santamaría Viñals y asistencia de los Concejales anotados al margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria al mediodía la misma con lectura del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente quedó enterado el Ayuntamiento de que se había ingresado a la Hacienda el importe de consumos que le corresponde en el 3.^{er} trimestre de este año 1901.

Asimismo se enteró de que se habían entregado a la Admon. de Hacienda para su aprobación los repartimientos de la contribución territorial Rústica y Urbana para 1902 con todos los demás documentos debidamente sentenciados y franquiciados.

Acto seguido se dio lectura a la ley de 4 del actual modificando la de 25 de Dicho del 899 en el sentido de que en el año de 1902, había alistamiento de los mozos que cumplan veinte años de edad desde 1.^o de Enero hasta 31 de Dicho del citado año 1902 ambos inclusive y forma de proceder en los recenseos de 1901, 1902, 1903, 1904, 1905 y determinando que en 1906 no habrá alistamiento lo siendo llamados a filas todo el cuerpo

del año anterior 1905.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesión firmando este acta
los D^{os} concurrentes a' un lectura conuida
el Secretario de que certifico

~~excmo. Sr. Santamaría~~

Bernardo Coma J. m. m.

Mariano Gali

Lore Vela

Pedro Puigdomenech

Prudente Sanz

~~Jose Alenda~~

En el pueblo de O Mollet a' los quince
de Diciembre de mil novecientos cinco; bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Narciso
Santamaría y Vinales y asistencia de los
Concejales anotados al margen, se reunió
el Ayuntamiento sesion ordinaria, abrien-
dose la misma con lectura del acta ante-
rior que por unanimidad fue' aprobada.
Seguidamente accionó el Ayuntamiento a
través a D. Jaime Ventalló Castell en cuenta
de 53'25 pto. por jornales de carro y peon empleados
en el arreglo de la calle L. Lorente, con cargo al
capítulo de traspuestos y vigentes presupuesto.

Después requirió el Sr. Alcalde manifestó a la
Corporación municipal que procedentes del re-
parto de consumos sobre cereales correspondien-
te al año económico de 1891 a 1892 y como
despachos provisionales formulados por los
municipales D. Juan Puigdomenech Ros
D. José Sans Parés y Ramon Vinallos